



Acta N° 124: en la ciudad de Montevideo, a los 31 días del mes de enero de 2018, y siendo la hora 15:30, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo Suplente, Gustavo Romero suplente por el frente amplio, Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.-

1. Lectura Acta N°123
Aprobada sin correcciones

Temas a tratar

Jefa Administrativa del Museo Blanes solicita limpieza de la ochava que da a la calle Pierre Fossey y Av. Millán.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Pase al Area Administrativa a efectos de armar expediente con la solicitud de marras; cumplido siga al Centro Comunal N° 15, solicitando verificar en el Sistema GIC a quién pertenece el padrón en cuestión. Cumplido; vuelva al área administrativa de este Municipio a efectos de continuar con el procedimiento pertinente.-

Diseño y detalles de Dispensadores de bolsas para materia fecal de perros.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Se toma conocimiento.-

Agradecimiento por colocación de luminarias en continuación de Pasaje Denis y solicitud de renovación de dos luminarias que no funcionan en continuación Pasaje Rossi.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Se toma conocimiento.-

Siendo la hora 15:55 se incorpora la Concejala (suplente) Susana Rodriguez.

Respuesta a consulta realizada a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación (Laura Prieto) referente a empresa contratada para reparar juegos inclusivos.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Vuelva a la a la División Asesoría solicitando se incorpore a la lista de equipos a a mantener por el INR los colocados en los siguientes espacios públicos; Plaza de las Duranas; Plaza Juan Carlos Blanco, Plaza de las Esculturas; y Plaza Pepe Delía; ya que los mismos también fueron colocados por la IM centralmente.-

Club Marne Basquetbol agradece colocación de luminarias.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.-

VTS Contact Center solicita apoyo con materiales para el armado de boxes en edificio de Enlace.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Pase a Secretaría de

Accesibilidad para la Inclusión; solicitando informe técnico, en caso de conocerse sobre la empresa inclusiva que presenta la solicitud de obrados. Cumplido, vuelva.-

Informe del Jefe de Alumbrado Público de este Municipio Facundo Cladera con presupuestos luminarias Proyecto 19 de abril.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Pase al Sector Administrativo a efectos de armar expediente. Cumplido; siga a la Comisión del Prado solicitando estudie la aprobación del proyecto de luminaria presentado por el Jefe de Alumbrado de este Municipio, Facundo Cladera. Cumplido, vuelva.-

Propuesta de reorganización de las calles Arenal Grande e Inca solicitado por el Sr. Alcalde, informado por Comisión Especial Permanente Barrio Reus al Norte

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Pase al Area Administrativa a efectos de enviar por correo a los concejales municipales la propuesta de obrados y crear expediente. Cumplido manténgase a Despacho por el plazo de dos semanas; fecha en la que volverá a ingresar para estudio del Gobierno Municipal.-

Carta para ser firmada por Concejales Municipales dirigida al Consejo de Educación Inicial y Primaria, referente a propuesta de trabajo “ Proyecto: Convivir con mas respeto, más comunicación y más igualdad”.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Se firma, envíese.-

Entradas para el escenario Velódromo; para concejales del Gobierno Municipal.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se entregan 5 para cada concejal.-

Informe de Rendición de Tacurú.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Se convoca a la Técnica Florencia Parula para el miércoles 07 de Febrero a las 15:30 horas.-

Formulario Ventanilla Única

N°108530 – Solicitante:Gerencia de Festejos y Eventos – **Actividad:** Escenarios móviles – **Lugar:** Aureliano Rodríguez Larreta y Vilardebó – **Fecha:** 14/02/2018 (CCZ N°3)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se aprueba.-

N°107679 – Solicitante: Gerencia de Festejos y Eventos – **Actividad:** Corsos – **Lugar:** CCZ N°16 Capurro, Húesares desde Rep. Francesa a Capurro – CCZ N°15 Nelson desde Av. Dr. Luis A. de Herrera a Mario Herrero y Espinosa – CCZ N°3 Quesada desde Valladolid hasta Gualaguay. **Fechas:** 01/02/18 – 19/02/18 – 28/02/18

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se aprueba.-

Nº107921 – Solicitante: CO.VI.FA.TAX – **Actividad:** Correcaminata 5K – **Lugar:** Parque Prado – **Fecha:** 08/04/18 de 07:00 a 17:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se solicita más información; como ser lugar exacto; horario en el que se desarrollará la carrera.- Cumplido, vuelva.-

Nº 109200 – Solicitante: José Figueroa – **Actividad:** carrera 5 K - **Lugar:** circuito del Prado – **Fecha:** 04/03/2018 de de 8.00 hrs 13:00 hrs.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se aprueba.-

109620 – **Solicitante:** Municipio C – **Actividad:** Fitness – **Lugar:** Delmira Agustini entre León Ribeiro y Buschental **Fecha:** se realizará todos los Sabados del mes de Febrero (3/02 al 24/02) de 09:00 a 12:00 hrs.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se aprueba.-

Compras menores a \$ 30.000

- 340281 - Reparación de cabina de vigilancia - \$13.298 – MC
- 340282 - Pinceles - \$13.034 – MC
- 340053 – Caja acústica - \$8.538 – MC
- 340351 – Autoadhesivo exterior - \$16.104 – MC
- 340352 – Limpiavidrios - \$4.733 – MC
- 340050 – Suministro y colocación de vinilo autoadhesivo - \$21.960 – MC
- 340807 – Cargador de batería para maquina de fotos - \$ 3100 – MC
- 340685 – Ventilador de pie - \$1141 – MC.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se aprueban los gastos.-

Compras mayores a \$ 30.000

- 340350 – Cobertura de emergencia médica - \$45.774 – MC
- 340455 – Confección de lona impresa - \$54.900 – MC
- 340283 – Suministro y Colocación de abertura - \$36.417 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se aprueban los gastos.-

Expedientes

2017-3380-98-000550 - SOLICITUD DE BAJADA DE LUZ. ESPACIO HARAD



EDELSADAM, URUGUAYANA ESQ. PABLO ZUFRIATEGUI.

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Se toma conocimiento; Vuelva al Centro Comunal N° 16 a efectos de notificar al Centro Juvenil del informe que precede en las presentes actuaciones.

2017-3380-98-000442 - INFORME AL GOBIERNO MUNICIPAL DE CONVENIO CON FARMACO URUGUAYO RESPECTO LA PLAZOLETA ACUÑA DE FIGUEROA.

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Vuelva al Centro Comunal N° 16; solicitando al Arq. Pablo Seltnercich, actualización de los costos presentados; y se informe a éste cuerpo si los mismos están siendo calculados como licitación para la Intendencia o para un privado. Cumplido; vuelva.-

2016-7420-98-000018 - SOLICITUD DE CORRIMIENTO DE FERIA POR PARTE DE VECINOS DE LA CALLE ANDRES LAMAS ENTRE GRAL. FLORES Y GUALEGUAY

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Vuelva al Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional solicitando exprese a este cuerpo una propuesta donde se considere el traslado de la feria a por lo menos una cuadra de los vecinos que en la actualidad tienen la misma.-
Cumplido, vuelva para su estudio.-

2016-3380-98-000197 - PROYECTO DE MEJORA DE FACHADAS Y ESPACIO PÚBLICO - FÁBRICAS NACIONALES DE CERVEZA

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Vuelva al Centro Comunal N° 16; Arq. Pablo Seltnercich solicitando actualice la información con respecto a las últimas actuaciones; mejora en el espacio de la calle cívicos y Tapes; alumbrado, mejora de la fachada de la manzana en cuestión; solicitando a su vez un informe actualizado de la situación del túnel existe y el cartel del mismo.-

2016-3370-98-000025 - CAICOBÉ N°3460 - CCH 1913 CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO REPECHO - GLC: N° LOCAL 100085

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Pase al Centro Comunal N° 15; para su conocimiento.-

2017-5231-98-004146 - EDIFICIO CARENTE DE HIGIENE. NASAZZI 996

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Pase al Servicio de Salubridad Pública solicitando informe sobre el impacto que la carencia de limpieza genera en el espacio. Cumplido; continúe trámite al Departamento de Secretaría General solicitando oficie a la Corporación Nacional para el Desarrollo intimación a la limpieza inmediata del lugar.-



2016-1001-98-002250 - SR. WLADIMIR GARAGORRY MENDEZ PRESENTA NOTA POR LA CUAL SOLICITA SE DESIGNE CON EL NOMBRE DEL PROF. CLEMENTE ESTABLE A LA PLAZA QUE SE CONSTRUYO EL PASADO 2013, JUNTO A LA AVENIDA MILLAN , LA RAMBLA MANUEL LAVALLEJA Y AGUSTIN VELAZQUEZ

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Pase al Sector Administrativo para estudio y posterior resumen de las actuaciones de obrados.-

2016-3380-98-000330 - SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA POR OFICIO FCO. GÓMEZ 762/2

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Pase al Sector Acuerdo a efectos de dictar resolución rechazando el recurso de reposición y por tanto franqueando el de apelación ante el Intendente.- Cumplido; prosigan los trámites tendientes a fin que se efectúe la reparación.-

2017-0013-98-000713 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE DE MUNICIPIO C E INFORMACIÓN VARIAS DE LA CONCEJAL ALEJANDRA BRITOS Y DEL CONCEJAL SUPLENTE IGNACIO DOVAL TRASMONTE.-

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Pase al Sector Operativo; a efectos de dar cumplimiento a la solicitud de informes.-

2017-3380-98-000189 - AREA SOCIAL DEL C.C.Z N°16 SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE LAS BECAS DE LA ORGANIZACIÓN EL PICADERO.

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Pase al Area Social a efectos de armar un único documento tomando en cuenta lo sugerido en informe de la Comisión de Concesiones.- Cumplido; vuelva.-

2018-3240-98-000045 - SOLICITUD DE DE INSUMO PARA LA ACTIVIDAD ESCENARIO MÓVIL EL DÍA 14 DE FEBRERO 2018

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Se aprueban las solicitudes de obrados; Pase al Area Administrativa a efectos de notificar;

Area de compras; sobre la solicitud de 2 baños para discapacitados y dos baños comunes; todos con personal de servicio, dos camiones; y la solicitud de la guardia médica.

Al Jefe de Alumbrado se le notificará en relación a las solicitudes de bajada de luz 6KW en



la plaza Simón Bolívar y el refuerzo de la iluminación con luces del Municipio y de los concejos vecinales.

Al Sector Operativo y Areas Verdes; el traslado del escenario de módulos, y el raleo de la calle Quesada.-

Comuníquese de la actividad al Servicio de Inspección General y al Sector Comunicaciones.- Cumplido, manténgase a Despacho hasta la finalización de la actividad

2018-3370-98-000005 - COMISIÓN DE CULTURA DEL CONSEJO VECINAL DEL CCZ N°15 SOLICITA AGENDAS, BOLSAS Y PINS PARA JURADOS DEL CORSO BARRIAL.

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Se aprueba la solicitud de obrados: Pase al Sector Comunicaciones a efectos que se entreguen a los tres concejos vecinales; bolsas con el logo del Municipio con cuaderno, pin, y lapicera para todos los jurados de los cursos barriales.- Cumplido; vuelva al Centro Comunal N° 15.-

2018-3370-98-000007 - LA COMISIÓN DE CULTURA DEL CCZ N°15 SOLICITA INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DEL CORSO BARRIAL EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL CORRIENTE.-

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Se aprueban las solicitudes de obrados.-

Pase al Area Administrativa a efectos de notificar;

Area de compras; sobre la solicitud de 2 baños para discapacitados y dos baños comunes; todos con personal de servicio, tres camiones; y la solicitud de la guardia médica.

Al Jefe de Alumbrado se le notificará sobre la solicitud de colocación de luces parabólicas de refuerzo del recorrido.-

Al Sector Operativo y Areas Verdes; Raleo del arbolado de la calle Nelson, solicitud de camioneta para trasladar al jurado y estar a disponibilidad, y apoyo a la limpieza con máquinas barredoras.-

Servicio Centro Comunal Zonal N° 15; refuerzo de la limpieza anterior y posterior.-

Comuníquese de la actividad al Servicio de Inspección General y al Sector Comunicaciones.- Cumplido, manténgase a Despacho hasta la finalización de la actividad

2017-0013-98-000790 – AURIBLANCO B.C APOYO AL MUNICIPIO C CON MATERIALES PARA REACONDICIONAMIENTO DE LA VEREDA.-

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió

por unanimidad; Pase al Sector Compras a efectos que se compren los materiales descriptos en informe del Arquitecto Luciente en actuación N° 6 de los presentes obrados.

Cumplido; y previo a la entrega de materiales al Club; pase al Arq. Pablo Seltnercich solicitando que instruya a los referentes del mismo en cuanto a los requerimientos para la correcta reparación de la vereda.-

2017-0013-98-000794 - REFERENTE A INASISTENCIAS DE LA FUNCIONARIA LUCY PUYOL, C.I: 4549207.-

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Pase al Sector Acuerdo a efectos de dictar resolución aplicando un apercibimiento, más una sanción de suspensión de un monto total de 11 (once) días a la funcionaria Lucy Puyol. Cumplido, siga al Area Social a efectos de tomar contacto con la trabajadora para evaluar posibles soluciones y alternativas tendientes a la mejora de la asiduidad y presentismo de la misma.-

2018-0013-98-000064 - XYZ CIRCO SOLICITA PRÉSTAMO DE AUDIO PARA LOS DÍAS 3 Y 4 DE FEBRERO PARA KERMESE ARTÍSTICA EN MUSEO BLANES.-

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Pase al Sector Operativo; informando que se autoriza la solicitud de obrados.

2018-0013-98-000090 - MILONGAS DE VERANO - MUNICIPIO C.-

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Se aprueba la solicitud de obrados, pase al Sector Operativo para su coordinación. Cumplido; manténgase a Despacho hasta la finalización de la presente actividad.-

2017-3240-98-001200 - COMISIÓN ESPECIAL DE NOMENCLATURA SOLICITA PLANO E INFORME TÉCNICO SOBRE PASAJE.-

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Pasa para la próxima sesión.-

2017-1020-98-000073 - COMISIÓN ESPECIAL DE NOMENCLATURA SOLICITA PLANO E INFORME TÉCNICO SOBRE PASAJE.-

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Pase a consideración del Concejo Vecinal, del Centro Comunal N° 3. Cumplido, vuelva.-

2018-0013-98-000091 - SOLICITUDES VARIAS (CORTE DE CALLE - BAJADA DE LUZ) PARA LOS 4 SÁBADOS DE FEBRERO , ACTIVIDAD "FITNESS " EN CONJUNTO CON



DEPORTE DE LA IMM, EN EL PRODO.

El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Pase al Sector Operativo a efectos que coordine con la UTAP la bajada de luz solicitada para las cuatro fechas mencionadas; informando que es una actividad organizada por el Municipio y la Intendencia.-Cumplido; manténgase a Despacho hasta la finalización de la presente actividad.-

Firma de Resoluciones

Res. N°06/18/0113 - Aplicar una multa de UR 22 a la firma SAMAN SA, RUT: 210002910012(destinado a Molino Arroceros), sito en la calle Rambla Baltazar Brum N° 2772, por falta de habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos)- Primera Reincidencia (expediente: 2018-3380-98-000027).-

Res. N°07/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 a la firma Nueva Iberica SRL, RUT: 210245370013 (destinado a Panadería con Elaboración) , sito en la calle Uruguayana N° 3379, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) expediente: 2018-3380-98-000021.-

Res. N°08/18/0113 - Aplicar una multa de UR 10 a la firma HEADLAND SA, RUT: 214847360019 (destinado a Taller Mecánico) , sito en la calle Av. Burgues N° 3169, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) expediente: 2018-3370-98-000014.-

Res. N°09/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 y UR 10 a la firma unipersonal del Sr. Jorge Lena, CI: 3.075.910-6, RUT: 215357300018 (destinado a Gimnasio) , sito en la calle Av. Millan N°3714, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3370-98-000013.-

Res. N°10/18/0113 - Aplicar una multa de UR 13 y otra de UR 20 a la firma unipersonal Gladys Lilian Larrea Jaurrechy, CI: 1.981.737-7, RUT: 215277880018 (destinado a estacionamiento), sito en la calle Quijote N° 2460, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- sector Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas - SIME) y DNB-SEGUNDA REINCIDENCIA. Expediente: 2018-3240-98-000074.-

Res. N°11/18/0113 - Modificar la resolución N°245/17/0113 de fecha 22 de noviembre de 2017 (expediente: 2017-3240-98-001080).-

Res. N°12/18/0113 - Aplicar una multa de UR 3 a la firma unipersonal del Sr. Horacio Cremona, CI: 1.667.346-3, RUT: 211139410013 (destinado a Kiosco) , sito en la calle Avda Agraciada N° 2346, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Regulación Alimentaria) expediente: 2018-3240-98-000051.-

Res. N°13/18/0113 - Asignar una partida especial por la suma de \$ 35.000,00 a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N°3 a fin de ser destinada para solventar los gastos del Corso Barrial (28/02/2018), escenario móvil (14/02/2018). Expediente: 2018-3240-98-000047.-

Res. N°14/18/0113 - Asignar una partida especial a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3 una partida de \$ 20.000,00 para solventar los gastos del "Proyecto Alegoría". Expediente: 2018-3240-98-000048.

Res. N°15/18/0113 - Asignar una partida especial a favor del Municipio C de \$ 30.000,00 a fin de ser destinados al pago de transporte de vecinos que participarán en la "Alegoría" en diferentes Corsos Barriales del Municipio. Expediente: 2018-0013-98-000063.-

- Res. Nº 16/18/0113 - Aplicar una multa de UR 5 a la firma unipersonal de la Sra. Andrea Huerta, CI: 2.726.672-0, RUT: 215534250018 (destinado a Peluquería) , sito en la calle Av. Agraciada Nº 3599, por falta de Habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos expediente: 2018-3380-98-000026.-
- Res. Nº 17/18/0113 - Aplicar una multa de UR 15 a la firma GLAMY SA, RUT: 215070910015 (destinado a Imprenta Digital) , sito en la calle Vilardebó Nº 2030, por falta de Habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos. Expediente: 2018-3240-98-000050.-
- Res. Nº 18/18/01113 - Aplicar una multa de UR 6 y UR 10 a la firma LERALES SA, RUT: 216158790013 (destinado a Fábrica de Lonas) , sito en la calle Martín García Nº 2129, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3240-98-000071.-
- Res. Nº 19/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 y UR 10 a la firma IFISUR SA, RUT: 213796670018 (destinado a Envases) , sito en la calle Blandengues Nº 1769, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- sector Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3240-98-000072.-
- Res. Nº 20/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 y UR 10 a la firma REBIMOL SA, RUT: 216711420016 (destinado a Venta de Cotillón) , sito en la calle Justicia Nº 2354 bis, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- sector Locales Comerciales e Industriales, Servicio de Regulación Alimentaria y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3240-98-000073.-
- Res. Nº 21/18/0113 - Aplicar una multa de UR 5 y otra de UR 7 a la firma unipersonal del Sr. Pablo Daniel Mendez, CI: 2.548.789-1, RUT: 216637130013 (destinado a Venta de Ropa por Mayor y Menor), sito en la calle Domingo Aramburú Nº 1762, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- sector Locales Comerciales e Industriales) y DNB- PRIMERA REINCIDENCIA. Expediente: 2018-3240-98-000083.-
- Res. Nº 22/18/0113 - Aplicar una multa de UR 10 a la firma JARO LTDA, RUT: 212680620016 (destinado a Depósito de Galletitas), sita en la calle Av. Burgues Nº 3519, por falta de habilitación de la DNB- Segunda Reincidencia (expediente: 2017-3370-98-000381).-
- Res. Nº 23/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 a la firma unipersonal del Sr. Luis Fernandez Sanchez, CI: 1.589.174-3, RUT: 217952100018 (destinado a Cantina) , sito en la calle Av. Gral Garibaldi Nº 1781, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Regulación Alimentaria) expediente: 2017-3240-98-001078.-
- Res. Nº 24/18/0113 - Aplicar una multa de UR 19 y otra de UR 30 a la firma Héctor Guerra Sociedad Colectiva, RUT: 214464230015 (destinado a Carpintería) sita en la calle Cadíz Nº 3020, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) y de la DNB- Segunda Reincidencia (expediente: 2018-3240-98-000082).-
- Res. Nº 25/18/0113 - Aplicar una multa de UR 3 y UR 5 a la firma unipersonal de la Sra. Alexandra Rodríguez, CI: 3.420.657-3 (destinado a Cerrajería) , sito en la calle Av. Gral San Martín Nº 2101, por falta de Habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3240-98-000075.-
- Res. Nº 26/18/0113 - Aplicar una multa de UR 15 a la firma ERONOR SA, RUT: 214876310016 (destinado a Agencia de Carga), sito en la calle Pedro Vidal Nº 2508, por falta de habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos - Primera Reincidencia (expediente: 2018-3240-98-000076).-
- Res. Nº 27/18/0113 - Aplicar una multa de UR 5 y otra de UR 7 a la firma unipersonal del Sr. Victor Sánchez, CI: 3.484.147-0, RUT: 217496270017 (destinado a Venta de Ropa por Mayor y Menor), sito en la calle Arenal Grande Nº 2235 Bis, por falta de Habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) y DNB- PRIMERA REINCIDENCIA. Expediente: 2018-3240-98-000077.-
- Res. Nº 28/18/0113 - Aplicar una multa de UR 10 a la firma unipersonal del Sr. Ruben Tabaré Espinola, CI: 1.823.322-7, RUT: 212171150011 (destinado a Depósito de Bebidas) , sito en la calle Fco Rodrigo Nº 3015, por falta de Habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos expediente: 2018-3240-98-000078.-



GOBIERNO MUNICIPAL

Res. N° 29/18/0113 - Aplicar una multa de UR 5 y otra de UR 7 a la firma unipersonal de la Sra. Eliana lara Cador, con CI (Brasilera): 39.027.010-6, RUT: 217829140015 (destinado a Verdulería), sito en la calle Av. Dr. Luis Alberto de Herrera N° 3174 por falta de Habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) y DNB- PRIMERA REINCIDENCIA. Expediente: 2018-3240-98-000080.-

Res. N° 30/18/0113 - Asignar una partida especial por la suma de \$ 60.000,00 a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 15 a fin de ser destinada para solventar los gastos de organización y desarrollo del Corso Zonal. Expediente: 2018-3370-98-000038.-

Acta N° 123: en la ciudad de Montevideo, a los 17 días del mes de enero de 2018, y siendo la hora 15:28, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Susana Rodríguez suplente y Carlos Curbelo Suplente, por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.-

2. Lectura Acta N°122
Aprobada sin correcciones.

Previos

El Sr. Alcalde informa sobre el trabajo realizado en Pasaje Bolivar (traslado de disposición final de los residuos).

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo informado y solicitar nota valorando el trabajo realizado por los funcionarios de la cuadrilla nocturna comprometidos con esta tarea, constando en el legajo. (Expediente 2018-0013-98-000032)

Propuesta CX30 Radio Nacional

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: enviar propuesta por mail. Se proponen los siguientes temas:

1. Mesa de convivir con mas igualdad, respeto y comunicación
2. Alegoría de carnaval
3. Organización Comisión Larrañaga (Molino)
4. Personaje – Sr. Podesta
5. Feria saludable
6. Trabajos realizados en La Criolla de las Duranas.

La Concejala Alejandra Britos comunica que se tomará licencia desde el 01 hasta el 16 de febrero de 2018.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Temas a tratar

Se realiza la entrega de 12 invitaciones para la “Elecciones de figuras de la fiesta del Carnaval 2018”

Junta Departamental de Montevideo envía ejemplar “El Doctor, el Mago y el Juglar” de Washington Benavides.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Información referente a participación en Programa Nacional de Voluntariado y plan Ibirapitá sobre ruedas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Planilla con información sobre Pases Libres para verano.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Planificación de la licencia a usufructuar por el Sr. Alcalde.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se autoriza la licencia desde el 01 hasta el 09 de febrero de 2018.-

Informe solicitado por este cuerpo al funcionario Pablo Machado sobre el audio del Servicio Centro Comunal Zonal N°15.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: el Sr. Alcalde hablará con el Director del Servicio Centro Comunal Zonal N°15 y con el funcionario Pablo Machado.

Presupuesto de reparación de vidrio de cabina de vigilancia en plaza del liceo N°26

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Queja del Sr. Javier Viera, por inconvenientes con la pelota que sale de la cancha lindera al Liceo N°26 (Expediente 2018-0013-98-000022).

En Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado en Actuación N°1, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240) con destino al Área Urbanística, solicitando tenga a bien, buscar una solución al problema de que la pelota sale hacia la calle.

Siendo las 16:10 horas, ingresa a sala la Concejala suplente Susana Rodríguez

Información de rodaje en la calle Pablo Zufriategui y solicitud de autorización para filmar en la plaza de deportes contiguo al Liceo 26.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de la realización de rodaje en la calle Pablo Zufriategui y se autoriza la filmación en la plaza de deportes contiguo al Liceo N°26. Consultar fecha y horarios para informar a la vigilancia.

Solicitud de reunión de Velotour Uruguay, para presentar proyecto

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: el Sr. Alcalde se reunirá con los interesados, para luego comunicar a esta Concejo la propuesta.

Resolución N°74/18 referente a solicitud de la Junta Departamental de Montevideo a los involucrados directa o indirectamente en algún tipo de gestión en la faja costera del Departamento, lo comunique a la Dirección General del Departamento de Desarrollo Ambiental a efectos de ser analizada por el Comité Participativo de Playas y proceder a sus autorización si correspondiera.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento y solicitar que se comunique la resolución al Asesor José Álvarez.

Pago

Pago a ONG San Vicente, contrato N°258478 – Limpieza de locales Municipio C –



GOBIERNO MUNICIPAL

correspondiente al mes de diciembre de 2017. Total: \$278,735.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el pago.

Pago a Movimiento TACURÚ, contrato N°272742 – Cuadrillas de Barrido Municipio C – Correspondiente al mes de diciembre de 2017. Total: \$4.548.770,18.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió con cuatro votos positivos y uno negativo del Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar por estimar irregularidades en este caso en formato presentado: autorizar el pago.-

Compras menores a \$ 30.000

- 339746 - Arrendamiento de gabinete higiénico - \$7.198 – CCZ N°3
- 339748 – Arrendamiento de ómnibus - \$7.590 – CCZ N°3
- 339813 – Arrendamiento de gabinete higiénico - \$4.880 – MC
- 340049–Arrendamiento de servicios de balizamiento electrónico –\$11.590– MC
- 339895 – Aceite 2T - \$10.245 – MC
- 339893 – Piedras de afilar - \$17.285 - MC
- 339892 – Cadena para motosierra - \$18.851 – MC
- 340137 – Cobertura de emergencia médica - \$16.130 – MC
- 339894 – Guantes anticorte para motosierra - \$24.162 – MC
- 340054 – Vinílico para piso - \$16.800 – MC
- 340177 – Arrendamiento de gabinete higiénico - \$8.540 – MC
- 840051 – Reparación completa de embrague de equipo de transporte - \$8.800 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- 337855 - Desmalezadora - \$72.483 – CCZ N°3
- 316720 – Arrendamiento de dispensador de agua por 12 meses - \$30.744 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

2017-3380-98-000442 - INFORME AL GOBIERNO MUNICIPAL DE CONVENIO CON FARMACO URUGUAYO RESPECTO LA PLAZOLETA ACUÑA DE FIGUEROA.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: enviar informe del Arquitecto Pablo Seltnerchich para ser estudiado. Vuelva al Concejo Municipal, para ser tratado en próxima sesión.-

2016-3380-98-000066 - CONTROL DE HABILITACIONES NESTOR MALVASIO CORREA (LOGISTICA LAZARETTO) - RUT. 212 434 190 019 - FIOLE DE PEREDA 1191

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16, remítase al Departamento de Secretaría General (1001) solicitando la clausura del local ubicado en Fiol de Pereda N°1191.



2016-0013-98-000264 - SOLICITUD DE FRACCIÓN DEL PADRÓN 407491 POR PARTE DEL MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: mantener a Despacho (0401) hasta que llegue la notificación realizada al Club Bella Vista, por Secretaría General. Cumplido archívese, dejando constancia que continuarán las actuaciones por otra vía, estudiando proyecto para dicho espacio.

2017-3240-98-000505 - SOLICITUD DE PERMISO DE DEMOLICION. AV. GRAL FLORES 2151 / ISIDORO DE MARIA 1537

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Área Urbanística del Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (Actuación N°24), lo expresado por el Asesor Legar de este Municipio (Actuación N°25) y tomando en cuenta lo resuelto en Actuación N°7 del expediente 2016-4114-98-000056 (agregado) por la Dirección de Espacios Públicos y Edificaciones, remítase a dicha Dirección (4100) solicitando se tome en cuenta los informes mencionados referente a la declaración de finca ruinoso, si así se estima pertinente o nos sugiera como proceder.-

2017-0013-98-000148 - INFORME EJECUCIÓN LICITACIÓN N°314.671 POR REPARACIÓN DE VEREDAS EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. Pase a la Unidad 0013 para su archivo.-

2017-5231-98-000611 - QUEJA POR FALTA DE ESPACIO HABILITADO PARA MASCOTAS. FORMULARIO N°0594-2017

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: con lo informado por el Sr. Alcalde en actuación precedente, remítase a Buzón Ciudadano (5231).-

2018-0013-98-000004 - CONVENIO DE LIMPIEZA DE LOCALES MUNICIPIO C, JUNIO 2018.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado, se autoriza realizar un nuevo llamado. Pase al Área Social (0410) para la continuidad del trámite.-

2018-3568-98-000001 - RESPUESTA A NOTA PRESENTADA POR CONCEJO VECINAL DEL CCZ 16 EN REFERENCIA A PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LA MURALLA

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo informado por la Unidad de Participación y Coordinación. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380), solicitando se agreguen las presentes actuaciones al expediente 2016-3380-98-000423.-

2016-4100-98-000075 - PADRÓN 57671 - DERRUMBE DE FARMACIA ATAHUALPA

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: remítase a Seguridad Edilicia - Área Técnica (9327), informando que este cuerpo está de acuerdo con lo sugerido por la Arquitecta Adriana Rodríguez en Actuación N°33, por tal motivo las medidas de protección deberán estar dentro del predio, otorgando un plazo de 30 días luego de ser notificados para la concreción del trabajo autorizado.-



2018-0013-98-000021 - SOLICITUD DE CAMBIO DE HORARIO DE TRABAJO PARA EL DÍA 20/01/2018 A LAS CUADRILLAS DE TRABAJO DE MOVIMIENTO TACURU (INTERESADOS: UNIDAD EDUCATIVA DEL P.E.A.L).

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar lo solicitado. Pase al Área Administrativa (0402) para realizar la notificación correspondiente, cumplido continúe el trámite al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 para su conocimiento.-

2018-3370-98-000037 - PEDIDO DE LEVANTAMIENTO DE CLAUSURA, CLUB DEPORTIVO ALBATROS.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vista la nota presentada, pase al Área Administrativa (0402) solicitando se notifique a la Directiva del Club Albatros, que deberán presentar la solicitud de levante de clausura ante el Departamento de Secretaría General, ya que la Resolución N°194/17/1000 expresa que las instancias son motivadas por la unidad de Espectáculos Públicos y Afines. Cumplido, continúe el trámite al Servicio Centro Comunal Zonal N°15.-

2017-3370-98-000428 - PEDRO TRAPANI ESQUINA BAYONA. SOLICITUD DE INFORME RESPECTO A GRADO DE VALORACIÓN PATRIMONIAL.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°15 (3370), solicitando se incluya en esta actuaciones, posible obra para mitigar tema de decibeles altos en el espacio del Teatro de verano de La Criolla de las Duranas. Cumplido continúe el trámite a la Comisión Especial del Prado.

2017-3370-98-000471 - NOTA DE CONCEJO VECINAL DEL ZONAL N°15 SOLICITANDO COMPRA DE PC E IMPRESORA PARA USO DEL CONCEJO EN SU NUEVA SALA

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la compra solicitada. Pase al Director Coordinador (0013) para corroborar si se puede realizar un préstamo de una PC desde este Municipio, hasta que llegue la computadora que se comprará. Cumplido, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°15.-

2018-0013-98-000023 - SOLICITUD DE AVAL DE JURADOS PARA LOS CORSOS 2018, CORRESPONDIENTE AL SERVICIO CENTRO COMUNAL ZONAL N°15

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: avalar la lista propuesta por el Concejo Vecinal N°15, para participar como jurados en los corsos barriales. Remítase a Gerencia de Eventos.

Firma de Resoluciones

Res. N°04/18/0113 - Asignar una partida especial por la suma de \$ 40.000,00 a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N°16 a fin de ser destinada para solventar los gastos del Corso Vecinal (01/02/2018), escenario móvil (03/02/2018) y compra de premios a participantes del carnaval. Expediente: 2018-3380-98-000008.-

Res. N°05/18/0113 - Reiterar el pago a favor de la empresa PICERNO TROFEOS LTDA, según referencia de factura N° 992956, por la suma de \$38.228,70. EXPEDIENTE: 2017-9210-98-000744.-



GOBIERNO MUNICIPAL

Siendo las 18:37 horas, de da por concluida la sesión.-